



## II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE EMPLEO, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2025, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se resuelve el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de febrero de 2025, por la que se convoca un proceso selectivo para la provisión del puesto de Director/a de Gestión de este Centro con contrato de alta dirección.**

El 6 de marzo de 2025 se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 45, la Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convoca un proceso selectivo para la provisión del puesto de Director/a de Gestión de este Centro con contrato de alta dirección.

Una vez comprobada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria, vistos los méritos alegados por los solicitantes y las funciones atribuidas al Director/a de Gestión por el artículo 35.1 de los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, aprobados por Decreto 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, y de acuerdo con lo establecido en la base 5 de la convocatoria, resuelvo adjudicar el citado puesto a D.<sup>a</sup> Isabel Lou Franco, con NIF \*\*\*\*6644\* , por considerarse la persona más idónea para el puesto.

Frente a la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante la Consejera de Empleo, Ciencia y Universidades, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

Zaragoza, 7 de abril de 2025.

La Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón,  
PILAR ERREA ABAD